

GUÍA PASO A PASO PARA SOLICITAR MOVILIDAD SALIENTE – SÍGUEME 2026-2S

ANTES DE LA SOLICITUD

1. Revise detalladamente este documento ya que aquí encontrará la información necesaria para realizar su solicitud.

2. Tenga en cuenta las **fechas de Cierre ORI:**

Universidad	Fecha De Cierre De Convocatoria
EAFIT	16 de marzo
Universidad Pontifica Bolivariana (UPB) Medellín, Montería y Bucaramanga	Por confirmar
Universidad del Rosario	Por confirmar
Universidad de Antioquia	Por confirmar
Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá	Por confirmar
Pontificia Universidad Javeriana – Cali	Por confirmar
Universidad De La Sabana	Por confirmar
Universidad Del Norte	Por confirmar
Universidad Del Valle	Por confirmar
Universidad Externado de Colombia	Por confirmar
Universidad Industrial de Santander	Por confirmar

3. Verifique la oferta académica de la Universidad de destino y tenga en cuenta que como estudiante tiene la opción de cursar toda la carga académica, o algunas asignaturas en dicha institución y el resto en la UNAL, siempre y cuando la Universidad se encuentre en Medellín o Área Metropolitana, de lo contrario, sí deberá tomar toda la carga académica en la institución de destino. Esto deberá informarlo a la ORI al momento de enviarnos la documentación de su solicitud.

ELECCIÓN DE ASIGNATURAS:

Respecto a este tema **es importante aclarar que las asignaturas elegidas pueden cambiar al llegar a la otra institución**. Lo anterior debido a diferentes motivos tales como: solapes en el horario, la no apertura de los cursos o la negación de cupos en las asignaturas

seleccionadas, por lo que debe ser muy consciente de que esta elección inicial está sujeta a cambios.

Aun así, es importante que tenga presente que es usted quién decide qué asignaturas cursar, y cómo las desea homologar, es decir, usted decide si cursar asignaturas de libre elección, o si por el contrario desea homologar asignaturas de fundamentación o disciplinares; en este último caso es muy importante que verifique y compare que el contenido de las asignaturas sea muy similar.

Por favor sea consecuente con la elección de asignaturas con base en los contenidos, los prerrequisitos y su nivel de avance, para que no tenga inconvenientes con su aprobación.

➤ **Universidad de Antioquia**

- ✓ **Programas pregrado** <http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/quiero-estudiar-udea/pregrado/oferta-medellin>
- ✓ **Programas posgrado** <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/quiero-estudiar-udea/posgrado/>
- ✓ **Contacto:**
 - ✓ Sebastián Vásquez Zuleta - Asesor Pregrado: movilidadinter@udea.edu.co
 - ✓ Cristian Camilo Rodríguez Quinchía - Asesor Posgrado: movilidadpos.inter@udea.edu.co

➤ **Universidad Pontificia Bolivariana**

Para consultar los syllabus (contenidos) de las asignaturas, los estudiantes pueden solicitarlos a la ORI al correo (oriun_med@unal.edu.co) , para esto deben indicar el nombre completo de la asignatura, el nombre del programa y facultad a la que pertenece.

- ✓ **Programas de pregrado:** <https://www.upb.edu.co/es/pregrados>
- ✓ **Programas de posgrado:** <https://www.upb.edu.co/es/postgrados>
- ✓ **Contacto:**
María Isabel Fernández Molina
Correo: maria.fernandezm@upb.edu.co
Teléfono: +57 (4) 354 4546

➤ **Universidad Externado de Colombia**

Adicional a los documentos que son solicitados en esta guía, a través del siguiente link debe verificar los documentos y requisitos exigidos por la Universidad Externado de Colombia.

<https://www.uexternado.edu.co/international/abierta-la-convocatoria-para-la-movilidad-entrante-2025/>

- ✓ **Contacto:** Camilo Leonardo Vargas Monroy – Coordinador:
camilo.vargas2@uexternado.edu.co

➤ **Universidad EAFIT**

- ✓ **Para posgrado:** El número de plazas para estudiantes de posgrado está sujeto a la aprobación por parte de cada uno de los coordinadores de programa.
Ver oferta académica aquí: <https://www.eafit.edu.co/posgrados>
- ✓ **Programas de pregrado:** <https://www.eafit.edu.co/pregrados>
Nota: para la universidad EAFIT solo se dispondrá de 9 cupos y solamente se podrá solicitar movilidad en los siguientes programas:

ESCUELA	PROGRAMA
Administración	Administración de Negocios Contaduría Pública Mercadeo Negocios Internacionales
Finanzas, Economía y Gobierno	Ciencias Políticas Economía
Derecho	Derecho
Ciencias Aplicadas e Ingeniería	Biología (exceptuando salidas de campo) Geología (exceptuando salidas de campo) Ingeniería Mecánica (exceptuando laboratorios) Ingeniería Agronómica (exceptuando salidas de campo) Ingeniería Matemática (exceptuando laboratorios) Ingeniería de Procesos (exceptuando laboratorios) Ingeniería de Producción (exceptuando laboratorios) Ingeniería Física (exceptuando laboratorios)
Artes y Humanidades	Comunicación Social Diseño Interactivo Literatura Psicología Música (solo se ofertarán las siguientes asignaturas): • MU0407 Análisis Siglo Xx y Xxi • MU2304 Armonía y Contrapunto 4 • MU2301 Armonía y Contrapunto 1 • MU2311 Lectura y Dictado 1 • MU2321 Historia de la Música 1 • MU2314 Lectura y Dictado 4

Nota: Para consultar los syllabus (contenidos) de las asignaturas, los estudiantes pueden solicitarlos al correo movilidadnacional@eafit.edu.co

Tenga en cuenta:

- No puede incluirse en la negociación: materias de especializaciones, maestrías y doctorados, excepto aquellas que se ofrezcan en el pregrado.
- No se reciben solicitudes para cursar un énfasis completo (máximo 2 materias de énfasis).
- Los estudiantes admitidos que se retiran o renuncian al convenio no podrán aplicar nuevamente por un lapso de 1 año.
- Los estudiantes pueden elegir las materias obligatorias y de énfasis.
- No serán ofertadas, ni las materias complementarias, ni las pertenecientes al Núcleo de Formación Institucional.
- La oferta definitiva puede diferir del catálogo histórico, por lo que se les recomienda a los estudiantes tener alternativas a los cursos en caso de que no sean ofertados.
- Acuerdo académico: para la realización de los acuerdos académicos, es importante que se consulte las materias de los pensum vigentes y los respectivos prerrequisitos. [Planes académicos de los pregrados ofertados.](#)
- El número de plazas para estudiantes de posgrado está sujeto a la aprobación por parte de cada uno de los coordinadores de programa.
- El MBA y el MIB no estarán incluidos en la oferta del 2026-2.
- Las clases son 100% presencialidad, excepto en las siguientes maestrías que son virtuales:
 - Maestría en Desarrollo Humano Organizacional.
 - Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el desarrollo local.
 - Maestría en Lectura y Escritura.

✓ **Contacto:**

Andrea González Camacho

Correo: movilidadnacional@eafit.edu.co

Para conocer la oferta de las demás Universidades del convenio SIGUEME, por favor visite su página web.

UNIVERSIDAD	OFERTA ACADÉMICA	
Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá	OFERTA ACADÉMICA	
Pontificia Universidad Javeriana - Cali	OFERTA ACADÉMICA	
Universidad De La Sabana	OFERTA ACADÉMICA	
Universidad Del Norte	OFERTA ACADÉMICA	
Universidad Del Rosario	OFERTA ACADÉMICA	
Universidad Del Valle	PREGRADO	POSGRADO
Universidad Externado De Colombia	PREGRADO	POSGRADO
Universidad Industrial De Santander	PREGRADO	POSGRADO
Universidad Pontificia Bolivariana - Bucaramanga	PREGRADO	POSGRADO
Universidad Pontificia Bolivariana - Montería	PREGRADO	POSGRADO

RESPONSABLES DE MOVILIDAD Y CORREOS DE CONTACTO:

Universidad Convenio Sígueme	Responsable de la Movilidad	Correo Electrónico
Universidad EAFIT	Andrea González Camacho	movilidadnacional@eafit.edu.co
Pontificia Universidad Javeriana Bogotá	María de la Paz Carrero Tovar - Coordinadora	movilidadentrante@javeriana.edu.co
Universidad del Rosario	Martha Lucía Cacciato - Coordinadora	outgoing@urosario.edu.co
Universidad de Antioquia	1. Sebastián Vásquez Zuleta - Asesor Pregrado 2. Cristian Camilo Rodríguez Quinchía - Asesor Posgrado	1. movilidadinter@udea.edu.co 2. movilidadpos.inter@udea.edu.co
Universidad de los Andes	Yadira Mogollón Acevedo - Jefe de Movilidad	oiamobility@uniandes.edu.co
Universidad Externado de Colombia	Camilo Leonardo Vargas Monroy - Coordinador	camilo.vargas2@uexternado.edu.co
Pontificia Universidad Javeriana Cali	Angie Karina Preciado Mondragón	movilidadnacional@javeriana.cali.edu.co
Universidad Pontificia Bolivariana (Bucaramanga)	Rafael Jesús Calles Moreno - Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	direccionni.bga@upb.edu.co
Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín)	María Isabel Fernández Molina	maria.fernandezm@upb.edu.co
Universidad del Valle	Profesor Harold Manzano Sánchez	movilidad.estudiantil@correounivalle.edu.co
Universidad de La Sabana	María Carolina Álvarez - Jefe de Movilidad	maria.alvarez1@unisabana.edu.co
Universidad Industrial de Santander	Liliana del Pilar Castro Molano	movilidad@uis.edu.co
Universidad Pontificia Bolivariana (Palmira)	María Alejandra López Bernal - Coordinadora	ori.palmira@upb.edu.co
Universidad del Norte	Ana María Abello	secretariaacademica@uninorte.edu.co

TRAMITANDO SU SOLITUD

4. Reúna la siguiente documentación, **unifíquela en un solo pdf y nómbrelo (Nombre del Estudiante - Postulación DRE) en el siguiente orden:**

1. [FORMULARIO DE APLICACIÓN - SIGUEME](#) completamente diligenciado, firmado por el estudiante **y con foto**.
 - [FORMULARIO DE APLICACIÓN-SIGUEME POSGRADO \(si aplica\)](#)

Preguntas frecuentes sobre el formulario SÍGUEME:

- Responsable de intercambios:
Nombre: Camilo Andrés Cortés Guerrero
Correo: dre_nal@unal.edu.co
Teléfono: +57 (1) 3165000 Ext. 18291
- Responsable académico: Hace referencia al nombre del director de su Área Curricular y la información de contacto la encuentra en la página de su Facultad.
- En el campo código del estudiante por favor relacione su número de cédula.
- En la sección de Ubicación Semestral, indique su porcentaje de avance.
- El cuadro de las asignaturas debe diligenciarse con los códigos tanto en la U de destino como la UNAL. Si usted va a tomar asignaturas de libre elección debe poner:
Código:0000
Nombre: Libre Elección
- Nombre del Director de Estudios: También se pone el nombre del director del Área curricular.
- La firma del director de estudios de la institución de destino **no** es necesaria.

2. Certificado de notas original expedido por la Secretaría de Facultad.
3. Copia ampliada al 150% del documento de identificación.
4. Copia del recibo de pago de matrícula del último periodo académico.
5. Constancia de afiliación vigente a una EPS o de servicio médico con cobertura a nivel nacional.
6. Carta de respaldo económico (**Solo si el estudiante va a realizar la movilidad en una ciudad distinta a Medellín**). En esta carta el estudiante indicará que cuenta con los recursos necesarios para su movilidad. Si el candidato recibe una beca, debe anexar un certificado que respalde la adjudicación de la beca.
Nota: Esta es una carta personal en la que el estudiante indica que cuenta con los recursos para su sostenimiento y de donde provienen, es decir, ahorros propios, apoyo familiar, crédito, beca, etc.

7. Los estudiantes que realizarán su solicitud para la Universidad EAFIT deben adjuntar además una copia del horario de las asignaturas que están cursando en el último periodo.
8. [Formato de responsabilidad individual estudiantes en movilidad saliente.](#)

Los estudiantes de **posgrado** deben anexar adicionalmente:

- ✓ Hoja de vida (máximo 2 hojas).
- ✓ En el caso de pasantía anexar el Acuerdo específico o la carta de aceptación del docente tutor.

5. Una vez que tenga listo el .pdf **en el orden indicado previamente** por favor envíe su solicitud de movilidad vía aplicativo [Seneka](#).

A continuación, encontrará el procedimiento sobre el uso del aplicativo y la creación de su solicitud:

Nota 1: tenga en cuenta que si se postula a más de dos (2) instituciones por periodo académico, es probable que se reduzca la disponibilidad de cupos para otros estudiantes, lo cual afecta la optimización de los cupos y genera un desgaste administrativo innecesario en ambas universidades. Por lo anterior, sugerimos que priorice la universidad anfitriona en el sistema [Séneka](#), en la sección *orden de priorización* al realizar su solicitud, siendo uno (1) su opción principal:

Orden de Priorización *

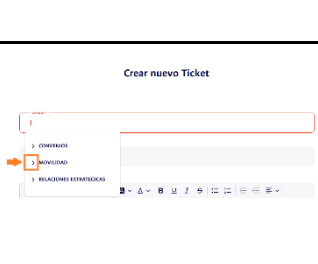
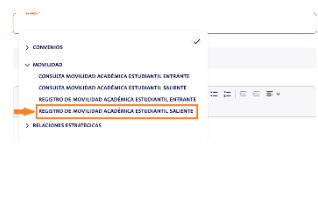
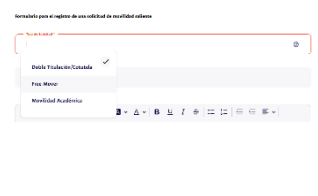
Datos Personales

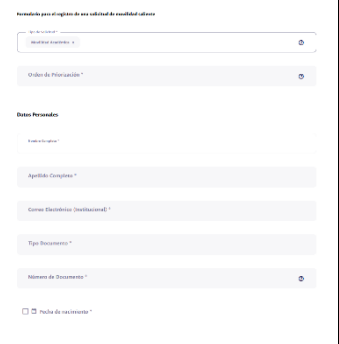
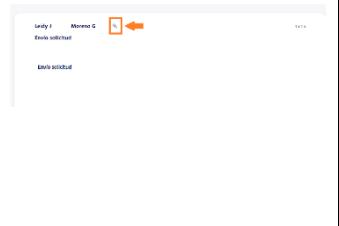
En caso de que envíe dos solicitudes deberá determinar un orden de prioridad. Se entiende que el orden de prioridad iniciará desde la postulación con mayor prioridad (1) continuando según el orden indicado por el solicitante.

Nota 2: en caso de que haya duplicidad en su priorización, se tomará como opción principal el primer registro realizado.

¡Importante! Registrar su solicitud de movilidad a través del sistema [Séneka](#). Para ello, siga las siguientes etapas:

Etapas	Acción	Representación visual
--------	--------	-----------------------

1	Ingresar en este enlace.	
2	Ingresar al sistema Séneca, únicamente a través de su correo institucional UNAL. Nota: no es necesario digitar @unal.edu.co	
3	Dar clic en la sección Crear Ticket.	
4	Dar clic en la sección Servicio, luego en el símbolo > del apartado Movilidad. Se desplegará una serie de opciones.	
5	Elegir la opción Registro de movilidad académica estudiantil saliente.	
6	Elegir la opción correspondiente al tipo de solicitud.	

7	Diligenciar todas las secciones del Registro de movilidad académica estudiantil saliente y adjuntar el documento pdf solicitado (ver apartado 'Documentos' de esta convocatoria). Finalmente, dar clic en Enviar .	
8	Descargar el documento de Registro de solicitud en formato pdf desde el sistema o desde su correo institucional.	

Nota 1: asegúrese de diligenciar correctamente los datos requeridos en el formulario.

Nota 2: a partir de la publicación de esta convocatoria, todas las solicitudes de movilidad deberán realizarse exclusivamente a través del sistema [Séneka](#).

Nota 3: tenga en cuenta, durante todo el proceso, el número de ticket asignado. Use este número para consultar el estado de su solicitud. Ante cualquier novedad, comuníquese con la ORI u Oficina de Enlace de Sede a través del mismo ticket.

¡Importante! Evite duplicidad de registros.

NOTA: Nombre el archivo a descargar “**Nombre del estudiante - Facultad- Postulación DRE**”

Una vez descargado el documento de **Registro de Solicitud y nombrado**, se debe enviar **COMPLETO** vía correo electrónico a su área curricular **con copia a la ORI** con el asunto “**Solicitud de Movilidad Saliente SIGUEME – Nombre**” y en este deberá indicar lo siguiente:

1. Nombre completo
2. Número de documento
3. Programa curricular
4. Institución destino
5. Ciudad de destino si es movilidad en fuera de Medellín.
6. Que solicita el oficio de visto bueno por parte del Área Curricular.
7. Informar si va a cursar asignaturas en la UNAL y la U de destino, o si solamente va a cursar su carga académica en la U que visitará.

- Si usted pertenece a la **Facultad de Minas** debe enviar la solicitud directamente a la ORI al correo asesorestu_med@unal.edu.co

- Si pertenece la **Facultad de Arquitectura o de Ciencias Humanas y Económicas** debe remitir la solicitud a la Oficina de Asuntos Estudiantiles, **con copia a la ORI**, a los correos:

Fac. Arquitectura	asuntosarq_med@unal.edu.co
Fac. Ciencias Humanas y Económicas	fcheofiestud_med@unal.edu.co

- Si pertenece a la **Facultad de Ciencias o Ciencias Agrarias** debe remitir la solicitud directamente a su Área Curricular, con copia a la ORI, a los siguientes correos:

Área Curricular Biotecnología	atenestudfc1_med@unal.edu.co
Área curricular Ciencias Naturales	acnatura_med@unal.edu.co
Área curricular de Estadística	diracestad_med@unal.edu.co
Área Curricular de Física	infisica_med@unal.edu.co
Área curricular de Matemáticas	dirposmat_med@unal.edu.co
Escuela de Geociencias	esgeocien_med@unal.edu.co
Escuela de Química	quimica_med@unal.edu.co
Área Curricular en Producción Agraria Sostenible - Pregrado	prepagra_med@unal.edu.co
Área Curricular en Producción Agraria Sostenible - Posgrado	poscagra_med@unal.edu.co
Área Curricular en Ingeniería Agrícola y Alimentos - Pregrado	ingagricola_med@unal.edu.co
Área Curricular en Ingeniería Agrícola y Alimentos - Posgrado	poscyta_med@unal.edu.co
Área Curricular en Bosques y Conservación Ambiental -Pregrado	iforest_med@unal.edu.co
Área Curricular en Bosques y Conservación Ambiental - Posgrado	poboyca_med@unal.edu.co

IMPORTANTE: LAS POSTULACIONES CON DOCUMENTOS INCOMPLETOS, MAL DILIGENCIADOS O POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE ORI NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA

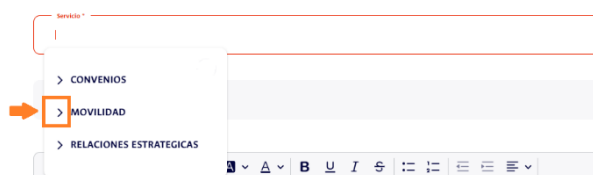
Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado a detalle esta guía ya que no se responderán las inquietudes que se puedan resolver con la información consignada en este documento.

Si presenta inquietudes o consultas estas deberán ser remitidas por medio de la plataforma [SENEKA](#). No se responderán solicitudes vía correo electrónico.

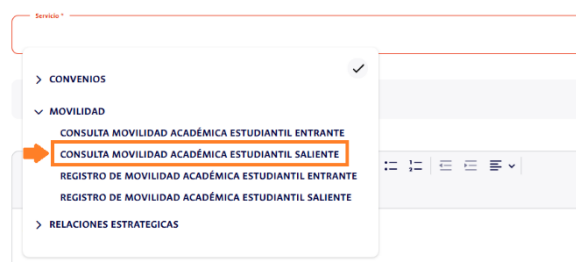
A continuación, encontrará el procedimiento para realizar sus consultas por medio del aplicativo [SENEKA](#):

Para ello, por favor, cree un nuevo ticket (ver etapas 1 y 2), dé clic en la sección **Servicio**; luego, en el símbolo > del apartado **Movilidad**.

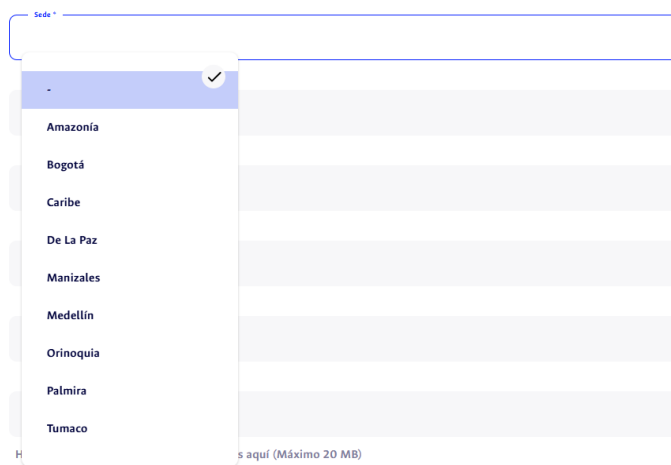
Crear nuevo Ticket



Posteriormente, se desplegará una serie de opciones. Elija la opción **Consulta movilidad académica estudiantil saliente**.



Al diligenciar la información correspondiente, recuerde seleccionar la sede en la cual está cursando sus estudios actualmente:



Recuerde que **Consejería** es el proceso de acompañamiento y asesoría realizada por docentes tutores, ORI u Oficinas de Enlace de Relaciones Exteriores de las Sedes de Presencia Nacional, en temas de movilidad académica entrante y saliente.

CONTANDO CON LA CARTA DE ACEPTACIÓN

Una vez usted sea aceptado por la institución de destino y cuente con la carta oficial de aceptación, deberá realizar el siguiente procedimiento:

Enviar un nuevo correo a la Oficina de Asuntos Estudiantiles de su Facultad o área curricular, con copia a la ORI, en el que:

1. Solicite el Aval del Consejo de Facultad para las asignaturas preliminarmente seleccionadas que cursará en la institución de destino.
2. Solicite el Aval del Consejo de Facultad para matricular carga mínima durante el período académico en el que realizará la movilidad.

Este trámite es fundamental para formalizar su proceso de movilidad académica.

NOTA: Para esto, debe adjuntar el pdf donde se incluya el contenido de los cursos que tiene en su **propuesta inicial** y el [FORMATO SOLICITUD RECONOCIMIENTO ASIGNATURAS DEFINITIVAS MOVILIDAD](#).

NOTA: Si no encuentra la intensidad horaria semestral explícita en la página de la U de destino, por favor indique la intensidad horaria semanal y el número de semanas que tiene el período en dicha institución.

DURANTE LA MOVILIDAD

1. Una vez que tenga acceso a la oferta de cursos oficial es probable que haya cambios como se mencionó previamente.

En este momento se definirán las asignaturas que efectivamente cursará en su movilidad por lo que si tiene alguna inquietud sobre si sus asignaturas serán homologadas o no, como usted lo desea le recomendamos solicitar una asesoría de parte del área curricular para que lo orienten en cuanto a estos temas académicos.

2. Una vez que tenga su matrícula consolidada en la institución de destino y esta sea diferente a la preliminar del anterior aval, es **FUNDAMENTAL** que envíe nuevamente un correo a la Oficina de Asuntos Estudiantiles de su Facultad o su área curricular, con copia a la ORI, solicitando el **Aval del Consejo de Facultad** de todas las asignaturas que va a cursar en la institución de destino.

NOTA: Para esto, debe adjuntar el pdf donde se incluya el contenido de los cursos que **efectivamente** va a tomar y el [FORMATO SOLICITUD RECONOCIMIENTO ASIGNATURAS DEFINITIVAS MOVILIDAD](#).

NOTA: Si no encuentra la intensidad horaria semestral explícita en la página de la U de destino, por favor indique la intensidad horaria semanal y el número de semanas que tiene el período en dicha institución.

3. Una vez haya llegado a su institución de destino, debe remitir el [FORMATO DE CONFIRMACIÓN DE LLEGADA](#) y el certificado de afiliación a la EPS vigente con fecha de expedición menor a 30 días.

ES FUNDAMENTAL QUE HAGA ESTA SOLICITUD AL CONSEJO DE FACULTAD, YA QUE DE ESTO DEPENDE LA HOMOLOGACIÓN DE SUS ASIGNATURAS.

LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS TOMA HASTA LA SEMANA 15 DEL SEMESTRE SIGUIENTE DE LA MOVILIDAD. INICIALMENTE SE REFLEJARÁ COMO REPROBADA EN EL SIA